Mz Victoria.

CORPOURABA

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
R-RI-24
19

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	400	10	03	01	0753

Fecha:	DD	MM	AA
	21	07	2025

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA (J):

Mínima Cuantía (<=28 SMMLV)		Concurso de Méritos	
Selección Abreviada (>28 SMMLV y <=280 SMMLV)		Contratación Directa (Arrendamiento de inmuebles, Adquisición de inmuebles, Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, o ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, Inexistencia de pluralidad de oferentes, Convenios o contratos interadministrativos)	X
Licitación Pública			

2. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR) son las encargadas por ley de administrar - dentro del área de su jurisdicción- el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por el desarrollo sostenible de la región. Las funciones de autoridad ambiental dadas por Ley 99 de 1993 establecen de manera precisa obligaciones en el artículo 31, numerales 11, 12, 14 y 17, de igual forma en el Decreto 1076 de 2015 se establecen funciones y regulaciones en torno al control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente, así como del estado del medio ambiente.

La jurisdicción de la Corporación comprende 19 municipios del departamento de Antioquia y un área de 2.286.978 hectáreas de extensión. La jurisdicción de CORPOURABA es un territorio complejo, heterogéneo, de límites difusos, pluriétnico, pluricultural y con gran riqueza representada en recursos naturales y biodiversidad. Incluye las ecorregiones del Chocó Biogeográfico, 514.5 km. de costa Caribe -lo que convierte a Antioquia en el segundo Departamento con más costas en el País- y tres Parques Naturales Nacionales (Katíos, Orquídeas y Paramillo). Es una región limítrofe de tres grandes regiones nacionales (Caribe, Pacífico y Andina), situación que le posibilita tener gran variedad de ecosistemas en todos los pisos climáticos, desde el piso basal hasta el paramuno. En su jurisdicción hay presencia de tres tipos de ecosistemas de gran valor a nivel nacional, los humedales del bajo y medio Atrato y río León, los manglares y los cativales.

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, juegan un papel fundamental en la administración, pues tienen por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables en el área de su jurisdicción, así como el cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio Del Medio Ambiente.

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026), Colombia, *Potencia Mundial de la Vida*, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la

superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026), Colombia, *Potencia Mundial de la Vida*, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

CORPOURABA cuenta con un Plan de Acción Cuatrienal - PAC 2024-2027 aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo No. 0004 de junio 5 del 2024, que establece siete (7) Líneas Estratégicas: 1) Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos; 2) Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos; 3) Gestión integral del recurso hídrico; 4) Planificación y ordenamiento ambiental regional; 5) Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono 6) Educación Ambiental, Participación y Conflictos Socioambientales y, 7) Fortalecimiento institucional y servicio a los ciudadanos dentro de las cuales se plantean nueve (9) programas, y 28 proyectos. El Proyecto 3202-01 Conservación en Áreas de Importancia Ambiental se encuentra en la **LÍNEA ESTRATÉGICA 2** Conservación de la biodiversidad. **Programa (3202)**: Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, implementan acciones con el Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción y **Programa (3205):** Ordenamiento Ambiental Territorial que incluye el proyecto Estrategia de Adaptación de Gestión del Riesgo 3205-02 Apoyar acciones para el conocimiento y reducción del riesgo; cuyas metas e indicadores para el año 2025 son:

Proyecto(s)	Metas Vigencia 2025	Indicadores 2025
Conservación en áreas de importancia ambiental	250 hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación
	Implementar 3 acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación
	Establecer 4000 ha bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
	Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal
Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Apoyar acciones para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres	Número de acciones realizadas

Entre las acciones para el conocimiento y reducción del riesgo se consideran acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza, en tal sentido la restauración de bosques y áreas verdes, es una estrategia efectiva basada en la naturaleza para mitigar y adaptar el cambio climático. Las acciones de restauración aumentan la

absorción de dióxido de carbono, mejora la calidad del aire y del suelo, y se contribuye a la conservación de la biodiversidad. Además, las acciones de restauración ayudan a prevenir la erosión del suelo, a regular el ciclo del agua, reducción de la temperatura y el bienestar humano en general en la medida en que mejora la calidad de vida de las personas al proporcionar espacios verdes para las comunidades aledañas. Se pretende entonces implementar acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza para restaurar áreas degradadas por sobrepastoreo, proteger ecosistemas valiosos y reducir la huella ecológica de las actividades humanas.

Las intervenciones humanas han generado un impacto considerable en la salud de los ecosistemas, generando una afectación importante en la provisión de los servicios ecosistémicos y en la perdurabilidad de los mismos. En la actual dinámica económica y de desarrollo se han implementado distintas estrategias para mantener la provisión de los mismos. De allí la importancia de traer a colación la definición establecida por el SIAC (Tomado de Informe del Contrato 242-2019):

"*Las áreas de importancia ambiental o ecosistemas de importancia ecológica, son aquellas zonas que permiten el mantenimiento de la biodiversidad y la oferta de servicios ecosistémicos; además, estas zonas por sus características de representatividad, rareza, irremplazabilidad y por ser el hábitat de especies endémicas y/o amenazadas deberán ser conservadas, con excepción de las áreas protegidas registradas en el registro único nacional de áreas protegidas (RUNAP) (SIAC, s.f).*"

Los impactos de la deforestación son en la actualidad uno de los problemas ambientales más serios que enfrenta el país, y la situación nacional y regional frente a la pérdida de boque en los últimos años continúa siendo crítica para lagunas regiones del país.

La pérdida y degradación de bosques disminuye su capacidad de provisión de bienes y servicios, y compromete el bienestar de la población, especialmente de la más vulnerable.

Para los administradores de los recursos naturales de la Nación, surge tanto la obligación como la necesidad de revisar por qué se pierde el bosque y de desarrollar mecanismos para contener su pérdida.

Los motores de la pérdida de bosque identificados por el Gobierno Nacional son el resultado del modelo económico que impera en el país, donde la limitada intervención del Estado en cuanto a regulaciones y sanciones, se suma a la dependencia absoluta de la población agroindustrial, campesina y étnica de los recursos naturales para su subsistencia.

Para contrarrestar lo anterior, mientras de manera simultánea se propende por la recuperación de las coberturas forestales y de las poblaciones de especies valiosas vulnerables, se requiere continuar el establecimiento y mantenimiento de plantaciones protectoras-protectoras, mantener el pago por servicios ambientales como estrategia de conservación y recuperación ecológica, identificar los motores de la deforestación a nivel regional a fin de plantear estrategias más focalizadas, impulsar acciones interinstitucionales orientadas hacia la vigilancia y control de los recursos naturales (articuladas a su vez con estrategias de educación ambiental y fortalecimiento de capacidades locales), plantear estrategias de manejo y recuperación de especies valiosas, potenciar la administración de las áreas adquiridas o donadas para conservación, articular(se) a los programas de desarrollo agropecuario, minero y de servicios que se vienen implementando en la región o que se tienen proyectados en Urabá, promover estrategias de manejo forestal sostenible, entre otras acciones.

A continuación, se presentan las gestiones que CORPOURABA ha desarrollado desde hace cuatro Planes de Acción:

- Apoyo de iniciativas comunitarias para el control y vigilancia del recurso forestal con comunidades étnicas.
- Apoyo territorios étnicos para la formulación y adopción de planes de ordenación ambiental
- Apoyo a la planificación del manejo forestal
- Conservación de áreas de interés ambiental a nivel forestal
- Apoyo a la Certificación Forestal Voluntaria:
- Apoyo a la planificación y establecimiento de plantaciones forestales:
- Promoción de usos alternativos del bosque y producción de los subproductos que requieren para el desarrollo de actividades productivas:
- Adquisición de predios para la conservación de fuentes hídricas:
- Restauración y Pago por Servicios Ambientales (Estrategias de incentivos a la conservación
 Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal conservación

En cuantos a los procesos de restauración activa y pasiva la meta para el 2025 son 250 has restauradas en la jurisdicción de CORPOURABA, y para ello ha desarrollado procesos en distintos escenarios, algunos los ha hecho de manera articulada a las familias que participan del PSA, pero otros los ha desarrollado de manera independiente.

Los procesos de restauración activa y pasiva obedecen a procesos estructurados mediante proyectos, pero también al desarrollo de procesos locales que tienen material disponible ya sea por fuentes semilleras, rescate de plántulas o iniciativas comunitarias animadas por municipios o por organizaciones locales. Se dispone de recursos para apoyar otras iniciativas locales en materia de restauración- que incluye el fortalecimiento de viveros municipales o locales y el apoyo a iniciativas locales de restauración.

En marco de lo anterior, CORPOURABA y CORPORACION MUNDO VERDE DE SAN PEDRO DE URABA, pretenden formalizar un Convenio Interadministrativo que tiene como objetivo: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de actividades de restauración en áreas de importancia ambiental en el municipio de San Pedro de Urabá jurisdicción de CORPOURABA.*

3. OBJETO:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de actividades de restauración en áreas de importancia ambiental como medida de mitigación propendiendo por soluciones basados en la naturaleza, en el municipio de San Pedro de Urabá, jurisdicción de CORPOURABA.

4. ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, DISEÑOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS: (Cuando se requiera)

Las especificaciones técnicas se basan en los lineamientos dados por:

- Plan Nacional de Restauración (2015 – 2035)
- Decreto 870 de 2017
- Decreto 1007 de 2018
- Decreto 1207 de 2018
- Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027
- Proyectos- vigencia 2025 mediante aprobación PAC 2024- 227 resolución 100-02-02-01-0004-2024
 Conservación en áreas de importancia Ambiental

Sitios estratégicos

Aguas Claras

La cuenca Aguas Claras es una de las fuentes hídricas más importantes del municipio, ubicada estratégicamente para abastecer de agua potable al casco urbano y, en épocas de sequía, a las comunidades rurales a través del suministro por carros cisterna. Con un recorrido aproximado de 6.5 kilómetros, esta cuenca representa un recurso vital que actualmente provee agua a más de 12.000 personas, siendo clave para la salud pública, el bienestar social y el desarrollo económico del territorio.

Sin embargo, Aguas Claras enfrenta una serie de problemáticas ambientales que amenazan gravemente su capacidad de abastecimiento y su integridad ecológica. Entre estas problemáticas se destacan los conflictos de uso del suelo, especialmente en zonas que por ley (Ley 99 de 1993) deberían estar destinadas exclusivamente a la conservación. La deforestación ilegal, impulsada por la demanda de madera para leña y aserríos, ha generado procesos de erosión antrópica provocados por el avance de actividades ganaderas y agrícolas no planificadas.

La raíz de todos estos problemas puede sintetizarse en una causa fundamental: la falta de conciencia ambiental de la población y un conflicto de intereses entre la conservación del recurso natural y las actividades económicas inmediatas. A pesar de los esfuerzos normativos, el Estado aún no ha logrado una intervención efectiva que concilie estos intereses y proteja integralmente la cuenca.

Ante esta situación, se hace urgente formular y ejecutar una propuesta integral que combine estrategias de educación ambiental, fortalecimiento institucional, control del uso del suelo, incentivos para prácticas sostenibles y participación comunitaria. Esta propuesta debe incluir:

1. **Campañas de sensibilización y educación ambiental** dirigidas a todos los actores (habitantes, productores, visitantes) para fomentar el cuidado de la cuenca.
2. **Implementación de sistemas agroforestales sostenibles** que permitan la producción sin destruir la cobertura vegetal.
3. **Monitoreo y control ambiental** por parte de las autoridades locales y ambientales, con participación de las comunidades.
4. **Planes de restauración ecológica** en las zonas afectadas por la deforestación y la erosión.

5. **Alternativas económicas sostenibles**, como el ecoturismo responsable o el pago por servicios ambientales, que permitan armonizar el desarrollo económico con la conservación del recurso.

Aguas Claras no solo es una fuente de agua; es también un patrimonio natural que requiere acciones inmediatas y coordinadas para garantizar su permanencia. Proteger esta cuenca es proteger la vida y el futuro del municipio.

El Murmullo

El Mormullo, en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia, es un ejemplo importante de la organización comunitaria y la gestión local del recurso hídrico en la región.

Históricamente, las comunidades rurales de esta zona enfrentaron dificultades para acceder a agua potable de calidad, lo que afectaba su salud, bienestar y actividades cotidianas. La necesidad de contar con un sistema de suministro de agua confiable llevó a las comunidades a organizarse y buscar soluciones colectivas para resolver esta problemática.

Con el tiempo, y gracias al esfuerzo conjunto de los habitantes de la vereda El Caño, se logró la construcción del acueducto veredal, un sistema que permite la captación, conducción y distribución del agua desde fuentes cercanas, garantizando el acceso a agua para las familias y las actividades agrícolas de la zona. Este proyecto no solo ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes, sino que también ha fortalecido el sentido de comunidad y la participación activa en la gestión de sus recursos naturales.

A lo largo de los años, el acueducto ha sido objeto de mantenimiento y mejoras, impulsadas por la misma comunidad y apoyos externos, con el fin de asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. La experiencia del acueducto veredal en El Caño refleja la importancia de la organización comunitaria y la gestión participativa en la solución de problemas básicos, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible en la región.

En resumen, este acueducto veredal representa un logro colectivo que ha contribuido significativamente a la salud, el bienestar y la cohesión social de la vereda El Caño, consolidándose como un símbolo de la capacidad de las comunidades rurales para gestionar sus recursos y mejorar sus condiciones de vida en la actualidad se beneficia una población de 375 habitantes.

- **Fortalecimiento de la comunidad:** La gestión conjunta del acueducto fomenta la participación y el trabajo en equipo, promoviendo la cohesión social y el sentido de pertenencia.
- **Apoyo a actividades productivas:** El acceso confiable al agua favorece las actividades agrícolas y ganaderas, contribuyendo al sustento económico de las familias.
- **Reducción del tiempo y esfuerzo:** Las comunidades ahorran tiempo y energía en la recolección de agua, permitiendo dedicar más tiempo a la educación, el trabajo y el descanso.
 - **Conservación de recursos hídricos:** La gestión adecuada del agua ayuda a mantener las fuentes naturales y evita el desperdicio, promoviendo un uso sostenible del recurso.

- **Protección de ecosistemas:** Al reducir la extracción de agua de fuentes no sostenibles, se protege la biodiversidad y los ecosistemas cercanos.
- **Fomento de prácticas sostenibles:** La comunidad, al gestionar su acueducto, puede implementar medidas para cuidar el medio ambiente, como el mantenimiento del sistema y la protección de las fuentes de agua.
- **Reducción de impactos negativos:** Al evitar la dependencia de fuentes contaminadas o de sistemas no regulados, se minimizan los daños al entorno natural.

En resumen, el acueducto veredal de El Caño no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también contribuye a la conservación del medio ambiente, promoviendo un desarrollo más sostenible y equilibrado en la región.

La participación activa de la comunidad en la gestión del acueducto fortalece el sentido de pertenencia y compromiso, lo que asegura que todos cuiden y mantengan el sistema. Cuando las personas trabajan juntas, comparten responsabilidades y toman decisiones colectivas, se crea un ambiente de cooperación que ayuda a resolver problemas rápidamente y a mantener el sistema en buen estado. Además, el apoyo social y la organización comunitaria hacen que el acceso al agua sea equitativo, beneficiando a todos por igual y mejorando la calidad de vida de las familias.

Influencia del aspecto ambiental: La protección de las fuentes de agua y el uso responsable de los recursos naturales garantizan que el acueducto tenga agua limpia y suficiente en el largo plazo. Cuando la comunidad cuida el entorno natural, evita la contaminación y la sobreexplotación, lo que ayuda a mantener los ecosistemas saludables y la disponibilidad de agua para todos. La conciencia ambiental fomenta prácticas sostenibles, como el cuidado de las fuentes y el mantenimiento del sistema, que aseguran la continuidad del servicio y la protección del medio ambiente. La parte social y ambiental están estrechamente vinculadas y se refuerzan mutuamente. La participación activa de la comunidad y el cuidado del entorno natural garantizan que el acueducto siga funcionando de manera eficiente, sostenible y en beneficio de todos. Cuando ambas dimensiones trabajan juntas, se logra un desarrollo más justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente en la vereda El Caño.

Mediante la realización del proceso de recuperación de la estructura, función y biodiversidad de las áreas señaladas, se busca el restablecimiento de la funcionalidad y resiliencia de las mismas, promoviendo su capacidad de autor regeneración y la provisión de servicios ambientales.

Reserva de macondo

La Reserva Forestal Parcelas de Macondo, ubicada en el municipio de San Pedro de Urabá en las coordenadas geográficas 8°24'54.29"N, 76°16'16.09" tiene una historia que refleja la interacción entre el entorno natural y las comunidades que habitan en la región. Desde sus inicios, esta reserva ha sido un espacio de gran importancia ecológica, caracterizado por su biodiversidad, ecosistemas de bosque húmedo y áreas de conservación que contribuyen a la protección de especies nativas y a la regulación de los recursos hídricos en la zona.

En el aspecto social, la reserva ha sido un referente para las comunidades campesinas y rurales de San Pedro de Urabá, quienes han dependido tradicionalmente de sus recursos

naturales para su sustento y desarrollo. La existencia de la reserva ha impulsado iniciativas de conservación y sostenibilidad, promoviendo la participación comunitaria en actividades de manejo ambiental y en la protección de sus recursos naturales. Además, ha sido un espacio que fomenta la identidad cultural y el conocimiento ancestral de las comunidades locales, fortaleciendo su vínculo con el territorio.

A lo largo del tiempo, la Reserva Forestal Parcelas de Macondo ha enfrentado desafíos relacionados con la deforestación, la expansión agrícola y la presión por recursos, lo que ha motivado esfuerzos conjuntos entre autoridades ambientales y comunidades para promover prácticas sostenibles y garantizar la conservación a largo plazo. La historia de esta reserva refleja, por tanto, un proceso de interacción dinámica entre la protección del medio ambiente y el bienestar social de sus habitantes, buscando un equilibrio que permita el desarrollo sostenible de la región.

La Reserva Forestal Parcelas de Macondo, tiene sus raíces en la necesidad de conservar los ecosistemas naturales y promover el desarrollo sostenible en la región. Desde sus primeros momentos, esta reserva ha sido un espacio de gran valor ecológico, caracterizado por su biodiversidad, que incluye especies de flora y fauna nativas, así como por sus ecosistemas de bosque húmedo y áreas de conservación que cumplen funciones esenciales en la regulación de los recursos hídricos y en la protección del suelo.

Desde una perspectiva social, la reserva ha sido un elemento fundamental para las comunidades campesinas y rurales de San Pedro de Urabá. Estas comunidades han dependido tradicionalmente de los recursos naturales del área para su subsistencia, actividades agrícolas, ganaderas y de recolección. La existencia de la reserva ha impulsado la implementación de prácticas de manejo sostenible y ha fomentado la participación activa de las comunidades en procesos de conservación, fortaleciendo su vínculo con el territorio y promoviendo la identidad cultural local.

A lo largo de su historia, la Reserva Forestal Parcelas de Macondo ha enfrentado diversos desafíos, entre ellos la deforestación, la expansión agrícola y la presión por recursos, que amenazaban la integridad ecológica del área. En respuesta, se han desarrollado iniciativas conjuntas entre las autoridades ambientales, las comunidades y organizaciones no gubernamentales para promover acciones de protección, restauración y uso sostenible de los recursos naturales. Estas acciones han sido fundamentales para garantizar la conservación del patrimonio natural y para mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de estos recursos.

En resumen, la historia de la Reserva Forestal Parcelas de Macondo refleja un proceso de interacción dinámica entre la protección del medio ambiente y el bienestar social. La conservación de sus ecosistemas ha sido clave para mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, mientras que la participación social ha sido esencial para promover un desarrollo que respete y valore el entorno natural. La reserva continúa siendo un símbolo de la importancia de armonizar la conservación ambiental con el desarrollo social en la región de Urabá.

Existen diferentes tipos de restauración tal como se presentan a continuación:

- Restauración pasiva: se elimina la causa de degradación y se permite la regeneración natural sin intervención directa.
- Restauración activa: se interviene directamente con acciones como siembra de especies nativas, enmiendas del suelo o control de invasoras.
- Rehabilitación: se mejora parcialmente la funcionalidad del ecosistema, sin recuperar completamente su estado original.
- Revegetación: plantación o siembra para cubrir el suelo y prevenir erosión, sin necesariamente restaurar toda la biodiversidad.

En las actividades que hacen parte de las obligaciones específicas del convenio se aplicarán las siguientes metodologías:

Restauración Activa

En el proceso de restauración activa, se requiere intervención directa de mano de obra, mediante acciones como la preparación del terreno, siembra o plantación de especies nativas, aplicación de enmiendas, control de especies invasoras, entre otras.

Bajo esta metodología se llevará a cabo la recuperación de las áreas como se definen a continuación:

Restauración Activa	
PREDIO	**CANTIDAD (HA)**
Aguas Claras	3
El Murmullo	5
Reserva de Macondo	0
TOTAL	**8**

Los predios seleccionados son áreas de importancia ambiental que han sufrido deterioro por actividades antrópicas con el propósito de contribuir a la generación de servicios ecosistémicos perdidos por la afectación producida. Para el desarrollo de este objetivo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Tratamientos de restauración

Se pretende llevar a cabo la recuperación de 8 hectáreas afectadas por actividades antrópicas, con el propósito de contribuir a la generación de servicios ecosistémicos perdidos por la afectación producida; el ecosistema resultante no necesariamente será similar al pre-existente como se obtendría en un proceso de restauración ecológica.

Realizar la preparación del suelo

Consiste en la realización de las siguientes actividades:

- **Realizar limpieza del terreno**

Se eliminará la vegetación existente generalmente barbechos y arvenses, para el caso del proyecto esta actividad de adelanta de manera manual mediante la utilización de machetes para facilitar las labores siguientes.

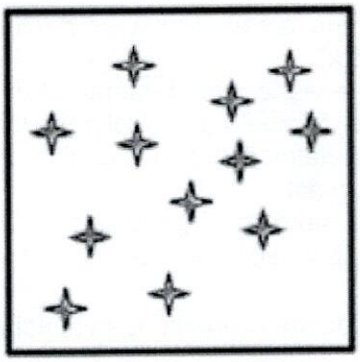


Figura 1. Detalle de una siembra de árboles aleatoria

Realizar trazado y ahoyado

El trazado consiste en la identificación y señalamiento de los sitios donde se sembrará cada árbol, para cada especie se marcarán los espacios de terreno sin coberturas, con densidad de siembra de 980 árboles por hectáreas de manera aleatoria. Los hoyos tendrán una dimensión de 30 cm de diámetro por 30 cm de profundo, los cuales se llenarán con abono orgánico y serán cubiertos con el material extraído del suelo.

Realizar el establecimiento del material vegetal

Por medio de esta actividad, se pretende la recuperación las áreas afectadas por actividades antrópicas tales como ganadería, ampliación de frontera agropecuaria y monocultivos entre otros; por lo cual se busca recuperar algunos servicios ecosistémicos y el ecosistema resultante no necesariamente se debe parecer al preexistente como se obtendría en un proceso de restauración ecológica.

Lo requerido es:

- ✓ Herramientas e insumos
- ✓ Transporte material vegetal e insumos
- ✓ Georreferenciación de predios recuperados
- ✓ Siembra y resiembra (mano de obra e insumos)

Para el mantenimiento y mantenimiento del área restaurada se requiere:

- Visitas de inspección en campo (mano de obra)
- Control de malezas-plateo
- Fertilización
- Plantación de reposición

En este orden de ideas, el proyecto le apunta a la recuperación de las zonas ribereñas de las diferentes fuentes hídricas localizadas en el área a intervenir, con especies como:

Tabla 1. Algunas de las especies forestales que podrán ser seleccionadas con previo visto bueno del supervisor del convenio son:

Id	Especies Propuestas
1	Roble
2	Cedro
3	Caracolí
4	Florisanto
5	Balso
6	Tachuelo
7	Ceiba Amarilla
8	Guásimo
9	Gumita – churima
10	Jobo
11	Arbol de Pan
12	Choibá

La tabla presenta especies nativas y aquellas que se puedan conseguir en la zona que sirvan para la protección de fuentes hídricas, y así reducir los impactos ocasionados por la erosión fluvial, la remoción en masa y la perdida de suelo.

Desde esta perspectiva, se establecerán desde la orilla de los ríos hasta los primeros 30-40 metros de distancia, especies arbóreas nativas que generen cobertura para el suelo y faciliten los procesos de regeneración natural; a partir de esta zona, se reacondicionarán los sistemas productivos mediante la incorporación del componente arbóreo en dichos sistemas, por ejemplo, sistema silvopastoril en tierras dedicadas a ganadería (potreros), enriquecimiento de monocultivos, establecimiento de sistemas agroforestales entre otros.

Presupuesto

Categoría de Inversión	Unidad	Cantidad/Ha	Valor Unitario	Valor Total/ Ha	Cantidad total	Valor total (has	Observación
Material vegetal (Especies nativas)	Plántulas	687	$4.000	$ 2.748.000	5496	$ 21.984.000	Incluye el 10% de reposición
Siembra	Jornales	16	$ 50.000	$ 800.000	128	$ 6.400.000	Preparación del terreno, tranzado, plateo, ahoyado, siembra
1 mantenimiento y resiembra	Jornales	8	$ 50.000	$ 400.000	64	$ 3.200.000	control fitosanitario, reposición, primera limpia
Total				**$ 3.948.000**		**$ 31.584.000**	

Restauración Pasiva

La restauración pasiva es una estrategia de recuperación ecológica donde se permite que área se regenere por sí sola, eliminando o reduciendo las perturbaciones que impiden ese proceso (como el pastoreo, agricultura, incendios, entre otras).

Bajo esta metodología se llevará a cabo la recuperación de las áreas como se definen a continuación:

Restauración Pasiva	
PREDIO	**CANTIDAD (HA)**
Aguas Claras	12
El Murmullo	0
Reserva de Macondo	10
TOTAL	**22**

Se pretende llevar a cabo la recuperación de 22 hectáreas, bajo la modalidad de restauración pasiva, correspondientes las áreas con baja densidad boscosa en este proceso se realizarán las labores:

Selección y delimitación del área

- Áreas con capacidad natural de regenerarse (cercanía a relictos boscosos, presencia de semillas o bancos de semillas en el suelo).
- Suelos no completamente degradados.
- Ausencia o control de factores limitantes (como ganadería, fuegos o extracción).

Actividades:

- Delimitación con estacas, cercas vivas o alambre para proteger de ingreso de animales o personas.
- Georreferenciación del área.

Eliminación o control de perturbaciones

- Control de ganado (cerramiento temporal o permanente si se evidencia en el área).
- Prevención de incendios forestales (cortafuegos, vigilancia).
- Retiro de actividades antrópicas (cultivos, tala, tránsito).
- Monitoreo de especies invasoras (si aparecen, evaluar si se requiere).

Categoría de Inversión	Unidad	Cantidad/Ha	Valor Unitario/Ha	Valor Total/Ha	Cantidad /22Has	Valor Total/22has	Observaciones
Compra de alambre púa	Rollo	4	$ 260.000	$ 1.040.000	88	$ 22.880.000	Rollo por 400 mts
Grapas x kilo	kilo	4	$ 18.000	$ 72.000	88	$ 1.584.000	

Estacones de mataron, ciruelos	unidad	128	$ 5.000	$ 640.000	2816	$ 14.080.000	2.25 alto x 10 cms diámetro
Encerramiento	Jornales	8	$ 50.000	$ 400.000	176	$ 8.800.000	
Total				**$ 2.152.000**		**$ 47.344.000**	

AISLAMIENTO

Meta: 3,8 kilómetros lineales.
Ubicación: "*Se priorizará las áreas de los linderos para definir con vecinos las áreas de interés ambiental de la siguiente forma*

Aislamiento	
PREDIO	**Kilómetros**
Aguas Claras	1,0
El Murmullo	1,2
Reserva de Macondo	1,6
TOTAL	**3,8**

Presupuesto

Categoría de Inversión	Unidad	Cantidad/ kilometro	Valor Unitario/kilometro	Valor Total	Cantidad/3,8 kilómetros	Valor Total/3,8	Observaciones
Compra de alambre púa	Rollo	8	$ 260.000	$ 2.080.000	31	$ 8.060.000	Rollo por 400 mts
Grapas x kilo	kilo	8	$ 18.000	$ 144.000	31	$ 1.008.000	
Estacones de mataron, ciruelos	Unidad	334	$ 5.000	$ 1.670.000	1270	$ 11.690.000	2.25 alto x 10 cms diámetro
Encerramiento	Jornales	15	$ 50.000	$ 750.000	57	$ 5.250.000	
Total				**$ 4.644.000**		**$ 26.008.000**	

TALLERES

Los talleres participativos son una herramienta fundamental para el desarrollo de procesos de educación ambiental, construcción de conciencia colectiva y diseño de estrategias sostenibles con base en el conocimiento local y técnico. Su importancia radica en que permiten generar espacios de diálogo, aprendizaje y reflexión entre diversos actores: comunidades locales, instituciones, líderes ambientales, agricultores y estudiantes, entre otros.

A través de una metodología activa y participativa —basada en el intercambio de saberes, el reconocimiento del territorio, dinámicas lúdicas, recorridos de campo, mapas parlantes, estudios de caso, y ejercicios prácticos— se logra construir una visión compartida sobre el valor de los ecosistemas, los problemas que los afectan y las acciones necesarias para su protección.

Esta metodología no impone conocimientos, sino que **los construye de manera colectiva**, lo cual fortalece el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad ambiental y la capacidad de gestión comunitaria. Además, facilita la apropiación social de los territorios y promueve el diseño de soluciones contextualizadas y sostenibles.

Implementar este tipo de estrategias en predios de especial interés ambiental como **la cuenca Aguas Claras**, **El Murmullo** y **la Reserva Forestal de Macondo** es de vital importancia por varias razones:

1. **Son fuentes hídricas estratégicas** que garantizan el abastecimiento de agua a la población, y por tanto requieren un manejo integral que involucre a todos los actores del territorio.
2. **Albergan ecosistemas clave** para la biodiversidad local, siendo refugio de fauna y flora nativa, por lo cual su conservación es prioritaria frente a los efectos del cambio climático y la pérdida de hábitat.
3. **Están expuestas a presiones ambientales** como la deforestación, el uso inadecuado del suelo, la contaminación por residuos y agroquímicos, y el avance desordenado de actividades económicas.
4. **Representan escenarios ideales para la educación ambiental in situ**, ya que permiten a los participantes observar directamente los impactos ambientales, identificar problemáticas concretas y participar en acciones de restauración y protección.

Por estas razones, los talleres con enfoque participativo y metodologías contextualizadas no solo son necesarios, sino urgentes en estos predios. Permiten construir soluciones sostenibles, fortalecer la gobernanza ambiental local, articular a las instituciones con las comunidades y, sobre todo, sembrar una nueva cultura ambiental que garantice la conservación de estos ecosistemas para las generaciones presentes y futuras.

Zona	Población	Educación Ambiental	Socialización Proyecto	Sensibilización	TOTAL
Aguas Claras	IE Camilo Torres	X			2
	IE San Pedro	X			2
	IE Hernandez Castillo	X			1
	Barrio Uraba		X	X	2
	Barrio Zoila Lopez		X	X	2
El Murmullo	IE El Caño	X			1
	Vereda El Caño		X	X	2
Reserva de Macondo	Vereda Parcelas de Macondo		X	X	2
	IE Santa Catalina	X			1
	Vereda Rosita				0
	IE Los Almendros	X			1
	Vereda Los Burros		X	X	2
	IE Los Burros	X			1
TOTAL, TALLERES					19

Presupuesto

ITEM	Cantidad	Valor Unitario	Total	Descripción
Eventos de Capacitación, socialización	19	$ 3.031.526	$ 57.598.994	Socialización de las actividades a realizar Capacitación sobre conservación – restauración Actividades de Integración de comunidades

Insumos Materiales	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Refrigerios	Kit	50	$ 12.000	$ 600.000
Almuerzo	unidad	50	$ 25.000	$ 1.250.000
Paca de agua en bolsa	Paca	3	$ 7.000	$ 21.000
Papeleria y equipos	Global	1	$ 300.000	$ 300.000
Transporte	unidad	1	$ 150.000	$ 150.000
Profesional social_ capacitador	Global	1	$ 710.526	$ 710.526
Total				**$ 3.031.526**

5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

5.1 **Obligaciones de Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá.**

No.	Obligación de Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá.	Producto- Cantidad
1	Presentar un plan de trabajo que contenga un cronograma de las actividades a realizar	1 plan de trabajo detallado de las actividades
2	Aislamiento 3,8 kilómetros	Suministrar e instalar 3,8 kilómetros lineales de alambre nuevo para el aislamiento de la zona definida. Garantizar que el cercado cumpla con las especificaciones técnicas establecidas (altura, cantidad de hilos, postes, tensores, etc.). Realizar mantenimiento y correcciones en el cercado durante el plazo de ejecución en caso de fallas.
3	Restauración Activa de 8 hectáreas	Restaurar 8 hectáreas, ejecutando las labores conforme a las especificaciones técnicas. Las áreas serán establecidas previa aprobación del supervisor del convenio. Se entregará un informe de la restauración realizada, que contenga los polígonos de las áreas restauradas, planillas de siembra, especificando especies y cantidades evidencias fotográficas y base de datos que compila la información
4	Restauración Pasiva de 22 hectáreas	Restaurar un total de 22 hectáreas correspondientes las áreas con baja densidad boscosa, conforme a las especificaciones técnicas, las áreas serán establecidas previa aprobación del supervisor del convenio.

		Se entregará un informe de la restauración realizada, que contenga los polígonos de las áreas restauradas, evidencias fotográficas y base de datos que compila la información
5	Suministrar las herramientas e insumos necesarios (Abonos) para las actividades de Restauración activa, Pasiva, Aislamiento	Presentar un informe detallado con las herramientas e insumos suministrados
6	Suministrar el trasporte requerido para el trasporte de material vegetal insumos requeridos	Disponer de 1 vehículo para trasporte de insumos y material vegetal y demás a los sitios indicados
7	Realizar Talleres de educación ambiental en marco de la restauración. En las condiciones solicitadas por CORPOURABA. Capa taller con un máximo de 50 personas	Realizar 19 talleres de capacitación en participación para la gestión ambiental y sensibilización a instituciones educativas y población aledañas al área a intervenir. Evidencias: Informe del evento con registro fotográfico y listado de asistencia
8	Presentar un informe de avance de las actividades y un informe final que recoja toda la información de las actividades realizadas	1 informe de avance y 1 informe final con todos los soportes

La presente iniciativa propende por la conservación y protección de un área total de 133 hectáreas, que comprendes las cuencas Aguas Claras, el murmullo y reserva natural de macondo.

Obligaciones de CORPOURABA

1. Revisar información recolectada en campo por el equipo técnico contratado.
2. Hacer seguimiento a la correcta operación y funcionamiento del convenio
3. Participar de las diferentes capacitaciones y reuniones programas que aseguren asegurar cumplimiento de obligaciones del contrato
4. Reportar las novedades que se pueden presentar con las familias beneficiadas.
5. Desembolsar los recursos del convenio establecidos en el plan de pagos.

6. OBLIGACIONES GENERALES:

- Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres que exigen a todo contratista del Estado.

- Presentar los informes para pagos dentro de los plazos convenidos indicando los resultados de las actividades desarrolladas, usando el formato pre-establecido por el SGC, anexando los soportes.

- Presentar previo al pago las constancias de cancelación de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos laborales, mes vencido.

- Cumplir con las especificaciones técnicas y operativas solicitadas en la invitación.

- Informar al supervisor del convenio sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato y solicitar prórroga en caso de requerirla con mínimo 15 días de antelación al vencimiento del contrato.

- Atender las reuniones que le sean convocadas por la dependencia y supervisión.

- Guardar los preceptos y principios constitucionales y legales de la administración pública y de conformidad con el Código Único Disciplinario del servidor público.

- Desarrollar sus labores de acuerdo a la misión, la visión, así como con los principios y valores de CORPOURABA.

- Dar cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Corporativo de CORPOURABA.

- Disponer de la imagen corporativa en la publicidad de las actividades objeto del contrato, al igual que en los espacios en las que estas se desarrollan o cualquier otro espacio o medio propicio, en cumplimiento del contrato.

- Conformar y disponer en forma permanente de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de los compromisos del convenio, propendiendo que este personal no sea modificado durante la ejecución del contrato, salvo que se acredite un igual o mejor perfil del inicialmente previsto; no obstante, en caso de presentarse la necesidad, la modificación deberá ser concertada con CORPOURABA, por medio de la supervisión.

- Cumplir todos los lineamientos en materia de bioseguridad, uso de elementos y rutinas.

- Atender todas las regulaciones establecidas por la emergencia sanitaria, expedidas desde CORPOURABA o desde el nivel nacional.

- Solicitar al supervisor del Contrato de CORPOURABA, la radicación de los documentos que las TRD requiera.

- Vincular a personas de la comunidad para el apoyo de las labores en campo.

- Elaborar oficios, requerimientos y convocatorias a comunidades, Lo oficios deben ser remitidos como mínimo 15 días antes del evento a la supervisión, de lo contrario no será sujeto de aprobación.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Convenio tendrá un plazo de cuatro (4) meses, a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

Las partes podrán dar por terminado el presente convenio de manera unilateral, cuando quiera que ocurriese incumplimiento en alguna de las cláusulas y obligaciones del convenio; esto si a juicio de la entidad afectada con el incumplimiento se hace imposible continuar con el desarrollo del mismo.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Municipio de San Pedro de Urabá correspondiente a la jurisdicción de CORPOURABA

9. ANÁLISIS DEL SECTOR:

(Mantener este encabezado)

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, expidió un manual con los aspectos que se deben tener en cuenta, para dicho análisis.

Igualmente, el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 que indica que las entidades deberán identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales directas o indirectas, con el fin de definir las reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para lo cual esta Entidad se permite realizar el siguiente análisis del sector, con el fin de establecer el valor económico del contrato de la siguiente forma:

Tabla 2. Relación de contratos similares con sus respectivas características

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CORTOLIMA-SAMC-0012-2024	Adelantar procesos de restauración ambiental mediante reforestación protectora, aislamiento y mantenimiento a plantaciones forestales protectoras y enriquecimientos forestales establecidos en el departamento	Presentación de observaciones	3/10/2024 7:04 PM	22/10/2024 9:00 AM	2.245.538.776,45 COP	Publicado
MUNICIPIO DE MARIPI	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 008-2024 (Manifestación de interés (Menor	restauración a través de reforestación y cerramiento de predios con destinación ambiental e interés hídrico del municipio de	Presentación de oferta	23/09/2024 9:35 PM	26/09/2024 4:00 PM	357.156.093,98 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	Cuantía)) (Presentación de oferta)	Maripí (manifestación de interés (menor cuantía)) (presentación de oferta)					
MUNICIPIO DE MANIZALES	2409091029	implementación de acciones de mantenimiento, restauración y rehabilitación ecosistémica en las áreas importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en el municipio de Manizales	Presentación de oferta	9/09/2024 2:19 PM	9/09/2024 4:00 PM	1.883.634.822 COP	Proceso adjudicado y celebrado
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA	CO-SA-MC-005-2024	implementar acciones de restauración de ecosistemas estratégicos y áreas degradadas, contempladas en el plan de manejo ambiental PNR - san miguel de los farallones, relacionadas con enriquecimiento ve	Presentación de observaciones	3/10/2024 7:06 PM	21/10/2024 8:30 AM	327.750.454 COP	Publicado

Cabe destacar que el valor aportado por CORPOURABA no incluye la asistencia técnica del proceso de restauración, pues este valor será aportado por la entidad conveniente CORPORACION MUNDO VERDE DE SAN PEDRO DE URABA.

Tabla 3Matriz de Riesgos

ID	Riesgo (si)	Posible resultado (entonces)	Síntoma	Probabilidad (A/M/B)	Impacto (A/M/B)	Prioridad (1 - 9)	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
1	Demandas por errores u omisiones contractuales	Afecta calidad, alcance y presupuesto del contrato	Retraso en las actividades de inicio del proceso	Baja	Bajo	9	Desarrollar perfiles y un listado de por lo menos 3 candidatos	CORPOURABA
2	Errores u omisiones en procesos de planeación, contratación	Afecta calidad, alcance y presupuesto del contrato	Retraso en las actividades de inicio	Baja	Bajo	9	Cumplimiento lineamientos MECI (Decreto 1599 de 2015) y estatuto contratación	CORPOURABA
3	Errores u omisiones en manejo de comunicaciones	Riesgos provenientes por parte de beneficiarios y demás interesados en el proyecto	Afecta calidad, alcance y presupuesto del proyecto	Baja	Bajo	9	Designar un funcionario de la entidad como supervisor del convenio	CORPOURABA
4	Pausas en la jornada laboral, por costumbres religiosas.	Afecta calidad del resultado del contrato	Afecta calidad del resultado y alcance del proyecto.	Media	Medio	5	Caracterizar población detectar costumbres	Contratista
5	Demoras por alteración del orden público	Impide la movilización, desplazamiento a campo	Alarga la entrega de los productos	Medio	Alto	3	Monitorear las condiciones de orden público y con base en su evolución brindar directrices	Contratista
6	Daños en vías de acceso por fenómenos climáticos afectando la llegada y/o salida del personal requerido para los trabajos de campo.	Afecta cronograma del proyecto.	Alarga la entrega de los productos	Baja	Bajo	9	Monitorear las condiciones climáticas	Contratista
7	Dificultad de lograr el nivel requerido de calidad del producto y/o servicio prestado	Dificultad para lograr que el resultado final alcanzado cumpla con los	Cambios en el alcance del proyecto.	Baja	Medio	7	Contratación de personal con habilidades y experiencia apropiada	CORPOURABA

ID	Riesgo (si)	Posible resultado (entonces)	Síntoma	Probabilidad (A/M/B)	Impacto (A/M/B)	Prioridad (1 - 9)	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
	y del proceso para lograrlo.	requerimientos especificados.					para trabajar en el proyecto.	
8	Retrasos en la ejecución debido a que los recursos económicos dependen de otras instancias	Falta de eficiencia en la ejecución del contrato	Retraso en la recepción de desembolsos.	Medio	Alto	3	Realizar monitoreo permanente a las Solicitudes de Desembolso de acuerdo al Cronograma de ejecución.	CORPOURABA

Aspectos legales y organizaciones (idoneidad)

La **Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá** es una entidad sin ánimo de lucro que promueve iniciativas comunitarias y técnicas enfocadas en el cuidado y la gestión sostenible del medio ambiente. Fue creada el **28 de mayo de 2010** por un grupo de tecnólogos comprometidos con el desarrollo ambiental del territorio, y registrada legalmente ante la **Cámara de Comercio de Urabá**, bajo el NIT **900361284-8**.
Desde su creación, la Corporación ha venido consolidando su accionar mediante el diseño y ejecución de actividades ambientales con enfoque comunitario. En el año **2016**, la entidad suscribió **contratos con la Alcaldía de San Pedro de Urabá**, lo que le permitió fortalecer su capacidad operativa e institucional.
A través de su trabajo, Mundo Verde ha enfocado sus esfuerzos en procesos de educación ambiental, gestión documental, acompañamiento técnico en campo, y articulación con actores locales para la protección de los recursos naturales en zonas rurales del municipio.

Aspectos comerciales, técnicos y experiencia:

En este marco, la Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá ha ejecutado importantes acciones ambientales, como la reforestación con la siembra de 4.000 plántulas en la cuenca Aguas Claras, el desarrollo de programas radiales y charlas educativas, y la ejecución de actividades de sensibilización comunitaria, todo ello dentro del contrato suscrito con la Alcaldía de San Pedro de Urabá. En el desarrollo de actividad misional la Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá de manera constante lleva a cabo iniciativas y demás actividades donde se refleja su compromiso con el cuidado del medio Ambiente en el municipio.

Este historial evidencia la idoneidad y experiencia técnica de la corporación en la gestión de proyectos ambientales con enfoque comunitario, fortaleciendo así su capacidad para seguir articulando esfuerzos institucionales en la conservación de los recursos naturales del municipio.

10. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN:

El convenio tendrá un valor total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L** ($247.000.000) distribuidos de la siguiente manera:

- CORPOURABA realizará un aporte económico de **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/C ($190.000.000).**

- Por su parte La Corporación Mundo Verde De San Pedro De Urabá, realizará un aporte en especie por valor **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 57.000.000),** representados en bienes y servicios para el desarrollo, seguimiento y supervisión del convenio. El aporte se realizará conforme a los términos y condiciones establecidos en el convenio y está destinado a contribuir eficazmente en la implementación de los objetivos del convenio.

Aportes de CORPOURABA en efectivo

Proyecto	Aportes por Proyecto			
	Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	Sobre tasa participación	Tasa por aprovechamiento	Total
Conservación de áreas de importancia ambiental"		$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 40.000.000
Ordenamiento Ambiental Territorial	$ 150.000.000			$ 150.000.000
Total	**$ 150.000.000**	**$ 20.000.000**	**$ 20.000.000**	**$ 190.000.000**

Aportes en Bienes y servicios Mundo Verde

Bien	Tiempo meses	Cantidad	Valor und.	Valor total
CORDINADOR	5	1	$5.000.000	$25.000.000
Técnicos	4	4	$2.000.000	$32.000.000
Total				$ 57.000.000

Inversiones por Actividad

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
AISLAMIENTO	Kilometro	3,8	$ 4.644.000	$ 26.008.000
RESTAURACIÓN ACTIVA	Ha	8	$ 3.948.000	$ 31.584.000
RESTAURACIÓN PASIVA	Ha	22	$ 2.152.000	$ 47.344.000
TALLERES	Unidad	19	$ 3.031.526	$ 57.598.994
HERRAMIENTAS E INSUMOS	Global			$ 20.000.000
TRASPORTE	Global			$ 7.465.006
TOTAL				**$ 190.000.000**

Los recursos aquí descritos serán consignados en una cuenta que el conveniente aperturará para efecto de la suscripción del presente convenio.

11. FORMA DE PAGO

CORPOURABA realizará 3 desembolsos, los cuales serán efectuados previa presentación y aprobación de los productos, contando con el visto bueno del supervisor y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.

- **Se realizará un primer pago**, por valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/C** (**$76.000.000**), para el primer desembolso del 40% se exigirá la presentación por parte de la Corporación Mundo Verde de San Pedro de Urabá de un documento Plan de Trabajo de las actividades, cronograma de actividades y el certificado de apertura de la cuenta Bancaria en la cual se manejarán los recursos.

Los demás desembolsos se realizarán previa presentación de informe de avances y final con los respectivos soportes.

Desembolso	Descripción	Porcentaje	Valor
Desembolso 1	A la entrega de un documento plan de trabajo y cronograma de actividades, apertura de cuenta bancaria.	40%	$ 76.000.000
Desembolso2	Informe 1, donde se evidencie un 50% del avance de las obligaciones del convenio.	30%	$ 57.000.000
Desembolso 3	Informe Final, con el cumplimiento del 100% del	30%	$ 57.000.000

	cumplimiento de las obligaciones.		
TOTAL			**$ 190.000.000**

**Todos los desembolsos se realizarán previa presentación de los soportes requeridos conforme a lo descrito en el convenio y previos visto bueno del supervisor, y acorde a la entrega de un documento de plan de trabajo y cronograma de actividades, estos se aran de acuerdo a cronograma de pagos de CORPOURABA y se le aplicaran las siguientes retenciones:

Estampilla	**Porcentaje %**
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	0.4%
IU digital de Antioquia	0.4%
Universidades Estatales	0.5%
Fonsecon Contribución	5%

12. ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Revisión y el análisis según las indicaciones realizadas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente versión M-MACPC-14. (cuando aplique)

Una vez realizada la revisión, se determina que no aplica para la presente solicitud.

13. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Verificación del rubro vs obligaciones específicas

NUMERO CDP	**FECHA CDP**	**VALOR**	**FIRMA JEFE PRESUPUESTO**
273	24/04/2025	**$ 40.000.000**	30.07.2025
380	16/07/2025	**$150.000.000**	

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO
2.3.2.02.02.008.32020900103.32.83115.1.0.01.1.2.3.1.01 – Resumido 0256 (20.000.000)	Servicios de Consultoría en gestión Administrativa	Sobre tasa participación
2.3.2.02.02.008.32020900103.32.83115.1.0.01.1.2.3.2.16 – Resumido 0699 (20.000.000)	Servicios de Consultoría en gestión Administrativa	Tasa aprovechamiento Forestal
2.3.2.02.02.009.320509206.32.94900.1.0.01.1.3.3.1.00 ($150.000.000)	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p – Superavit fiscal	Sobretasa Ambiental

14. NOMBRE DEL (LOS) PROGRAMA(S) QUE SOPORTA(N) EL CONTRATO/CONVENIO:

CDP	**273**
Programa	Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Subprograma	Intersectorial Medio Ambiente
Proyecto	Conservación de áreas de importancia ambiental

CDP	**380**
Programa	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
Subprograma	Gestión del Riesgo
Proyecto	Estrategias de adaptación y gestión del riesgo

15. CERTIFICACIÓN QUE EL PROCESO ACTUAL DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PLAN DE COMPRAS:

CÓDIGO COLOMBA COMPRA EFICIENTE		DESCRIPCIÓN
Grupo	**Código UNSPC y Plan Anual**	
F	**70151504**	**Servicios de administración forestal**
FIRMA DEL ALMACENISTA		

16. CERTIFICACION Y SOLICITANTES:

Los firmantes en este espacio certificamos que, previa a la suscripción de esta solicitud de contratación, hemos verificado: 1) Que la presente solicitud está incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones definido para la Entidad y, 2). Que existen recursos disponibles en el presupuesto de la Entidad para respaldar la obligación correspondiente.

Por lo anterior solicitamos adelantar el trámite contractual.

TÉCNICO RESPONSABLE	SUBDIRECTOR DEL ÁREA	RESPONSABLE DEL PROYECTO
Firma	Firma	Firma
Nombre: Obeidi Luis Osorio	Nombre: Jorge David Tamayo	Nombre: Flor Marcela Bedoya
Cargo: Técnico Administrativo grado 16	Cargo: Director (E)	Cargo: Coordinador de Flora y Suelo

17. SUPERVISOR PROPUESTO Y/O PERFIL DEL SUPERVISOR – INTERVENTORÍA:

NOMBRE Y NRO. DE C.C.	CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO
Obeidy Luis Osorio	Técnico Administrativo grado 16 oosorio@corpouraba.gov.co

18. RELACIÓN DE ANEXOS:

CDP 273, 347
Carta de compromiso presupuestal Corporación Mundo Verde de San Pedro de Uraba.

19. INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD:

Nombre:	
Firma:	
Fecha:	25-09-2025

CORPOURABA
25 JUL 2025
AJUSTADO
CONTRATACIÓN